



Innovación universitaria en la UNED

..... Maricruz Corrales Mora

Catedrática, Vicerrectoría de Investigación, Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Recibido: 15 de octubre del 2014

Corregido: 20 de noviembre del 2014

Aceptado: 05 de diciembre del 2014

*“La gente no presenta resistencia al cambio, sino ante la pérdida o posibilidad de pérdida.”
Robbins, 1987.*

Resumen

Las universidades, como organizaciones educativas de orden mundial, están llamadas a reinventarse continuamente, tanto en su misión, como en las experiencias formativas y culturales que prodiguen, con el fin de aprovechar el potencial de las nuevas generaciones del país. La innovación debería ser un proceso que marque la diferencia en el quehacer universitario, tanto para su propio desarrollo, como para el de las diversas comunidades que atiende con su quehacer académico.

En la UNED, se ha tomado a la innovación dentro de su plan de desarrollo como un nuevo eje de trabajo y motor de cambio razonado, que inspire los siguientes fines institucionales, en el mediano y largo plazo. Este artículo esboza los primeros planteamientos y necesidades específicas de tipos de innovación que la institución, responsablemente, debe asumir en el corto tiempo.

Palabras clave: innovación educativa, innovación tecnológica, innovación social, educación a distancia, universidad, gestión del conocimiento.

Abstract

University innovation at UNED

Universities as worldwide educational organizations must be re-invented continuously, both in its mission as in the formative and cultural experiences given to society in order to take advantage of potentials of new generations and their contribution to the country. Innovation should be a process that makes difference among universities, in their own development and of course into the attended communities.

At UNED, innovation has been taken as part of its development plan; a new working pillar and engine for the change, that it can inspires following institutional goals for the medium and long term. This article gives first approaches on certain types of innovation that UNED must assume with responsibility into the short time.

Key words: educational innovation, technological innovation, social innovation, distance education, higher education, knowledge management.

INTRODUCCIÓN

A diferencia del resto de las universidades costarricenses, para la UNED ha sido importante y destacado en su quehacer, por declaración expresa de la

ley de creación, No. 6044, del 12 de marzo de 1977, el aspecto de llevar a cabo la docencia universitaria mediante el uso de medios de comunicación social.

Es decir, la naturaleza de ser una institución universitaria a distancia, se le confirió desde sus



orígenes, como una particularidad distintiva, que a la luz de la época post-moderna, también se le relaciona con el uso intensivo de tecnologías de la información y de la comunicación.

La condición de docencia a distancia no se da de manera fortuita, como algunos directivos y público en general suponen estar haciendo actualmente con una obligada y notoria introducción de las tecnologías informatizadas al medio educativo, sino que para la UNED, desde el inicio, la integración tecnológica ha estado acompañada de una serie de acondicionamientos organizacionales especiales, que comparte con sus símiles de otras latitudes del mundo y que reside, básicamente, en una visión sistémica de implementación del propio modelo educativo.

Y es que una institución o programa a distancia demanda una integración en la infraestructura de medios, interdisciplinariedad del capital humano y una gestión administrativa-logística especial, diferente a la práctica de la educación presencial que, cuando ésta última pretende incursionar en proyectos o planes a distancia, le exige una fuerte inversión en adquisición y acceso a tecnologías digitales, capacitación del personal docente y técnico, más la apropiada reorganización de los recursos disponibles, con el fin de dar lugar a una renovada gestión administrativa.

Al final, más allá de la forma industrializada de enseñanza y aprendizaje con la que la educación a distancia se ha desarrollado por décadas y ha superado la prueba de credibilidad social, gracias al método de impartir conocimiento, habilidades y actitudes; aplicación racional de la división del trabajo; principios organizacionales distintos y; uso extensivo y técnico de los medios para reproducir materiales de enseñanza de alta calidad (Peters, 1973; citado por Keegan, 1980), también cuenta en su haber, el hecho de facilitar la docencia, al mismo tiempo, a gran número de estudiantes, donde quiera que ellos vivan; condición que al propiciar el incremento de las posibilidades de democratización y universalización de la educación de un país, le ha valido a la UNED, la honrosa designación de institución benemérita de la educación y cultura en Costa Rica (Venegas, 8 de marzo del 2007).

Aunado a lo anterior, también la UNED destaca por la amplia producción de materiales educativos y culturales, en diversos formatos (tangibles y digitales) y en medios masivos (radio, televisión, multimedia, videoconferencias, Internet, recursos abiertos), que denotan la incorporación de tecnologías emergentes, como posible rasgo innovador de su quehacer, sin que a la postre, se haya tomado como un indicador o motor del fortalecimiento de competencias tecnológicas y comunicativas de la institución, con el que se favorece, tanto la competitividad de los graduados en lo laboral, como de la universidad, en lo educativo y cultural.

Un primer intento de razonar alguna política sobre innovación, se postula en el II Congreso Universitario de la UNED, la moción 17 aprobada, que textualmente sugiere: “Dotar del presupuesto necesario para favorecer en las Cátedras la sistematización de las experiencias y las innovaciones pedagógicas, la autoevaluación de las carreras y asignaturas, el desarrollo de proyectos de investigación educativa tendientes a caracterizar al estudiante y las condiciones de estudio en la UNED.” (UNED, 2000). Sin embargo, solo es enunciada y realmente no ha sido detallada o referida en algún plan operativo anual; en específico.

Una década después, se retoma la idea de la innovación, aunque de manera general, en el Plan de Desarrollo Institucional UNED 2011-2015. En ese documento oficial, partiendo del contexto mundial, donde se expresa la necesidad de involucrar significativamente la academia con los sectores productivos, se dice que es necesario repensar los planes educativos, hacia un aprendizaje interdisciplinario e innovador, con fortalecimiento de competencias tecnológicas y comunicativas, la resolución de problemas y la aplicación del pensamiento crítico. El planteamiento va más allá, al definir como una línea de la planificación institucional, y eje transversal de desarrollo, a la innovación; definida como proceso orientado al mejoramiento continuo del quehacer universitario, que debe ser resultado de la investigación, la generación y aplicación del conocimiento (Conare, 2010; UNED, Junio 2011).

Sin embargo, a la fecha, la UNED todavía no cuenta con una gestión del conocimiento sobre la propia innovación que impulsa y, en aras de consolidar y seguir desarrollando la educación a distancia y la cultura (como lo dicta su condición de institución benemérita), de manera sostenible, no basta con el apoyo brindado por años, a proyectos innovadores, de base individual o grupal, sin que la institución realice un mejor y mayor esfuerzo para sistematizar ese quehacer, en razón de su propia naturaleza innovadora. Es por esta razón, que a partir de un proyecto de investigación y equipo multidisciplinario al seno de la institución, se pretende iniciar con tal proceso. Con el presente artículo, se inicia una serie de publicaciones que sobre el tema se irán divulgando, a partir de los avances y resultados generados.

■ La innovación universitaria a distancia

Pensar en la innovación universitaria a distancia remite a reflexionar sobre los fines que la sociedad contemporánea tiene en función de aumentar capitales, en el menor tiempo posible, mediante la atracción del mayor número de clientes e inversiones potenciales; a un ritmo de eficiencia productiva, con los que se espera reducir los costos asociados y maximizar el rendimiento de los recursos disponibles (principios económicos de P. A. Samuelson y J. A. Schumpeter). En ese afán, la innovación innegablemente se convierte en una estrategia de desarrollo, un motor de cambio - competitividad y hasta en un producto o marca de venta.

Pero, ¿de qué tipo de innovación se puede estar hablando?, ¿a cuáles criterios de productividad puede, o no, responder?, ¿en qué contextos se le estaría pensando desarrollar y en términos de cuáles objetivos o fines?

En la UNED, como institución de educación superior, fácilmente puede deducirse que debería pensarse en una innovación educativa y, dentro de ésta, incluir –o no– a la modalidad a distancia.

Si se le incluye (como se espera que así sea), se puede caer en el riesgo de minimizar la

diferenciación, que de por sí presenta la UNED, en la gestión y desarrollo universitario, sobre todo, ante el conocimiento, uso y apropiación de medios tecnológicos para adecuarlos a ámbitos educativos, a pesar de que no hayan sido concebidos originalmente para ese fin. Por esa razón, vale siempre la pena hacer una separación conceptual (dado también el énfasis y desarrollo vertiginoso de las tecnologías digitales), para pensar en la sistematización diferenciada de la innovación tecnológica-educativa; bajo una orientación que estaría sobre la adecuación novedosa de los nuevos productos tecnológicos de mercado, en experiencias o procesos para aprender y enseñar. De esta forma, a la innovación educativa se le concebiría desde el mejoramiento e innovación de los procesos especialmente vinculados con el desarrollo cognitivo-social de los individuos y de la práctica profesional educativa y, a la innovación tecnológica-educativa, desde el énfasis de lo tecnológico y la apropiación pertinente como recurso en el ámbito educativo.

Una tercera variante de innovación debería surgir en la UNED, del hecho de ser una institución benemérita de la educación y cultura en Costa Rica.

En este plano, además de tener en mente la cobertura que la UNED posee a lo largo y ancho de Costa Rica, gracias a la ubicación de diferentes centros universitarios y otras sedes, es necesario añadir, el círculo virtuoso económico que ha forjado, por más de tres décadas, al disponer de una editorial e imprenta propias, más un área de producción de materiales didácticos hipermediales (impresos, audiovisuales, multimedios, videoconferencias, cursos por Internet, recursos abiertos); factor que fue determinante para acuñarle el benemeritazgo en lo referente a la difusión cultural.

En este contexto, la literatura reciente ha denominado como innovación social o pública (Moulaert et ál., 2013) a aquella que busca realizar cambios significativos en las relaciones sociales de una comunidad, región o sociedad, a través de la implementación de procesos de movilización-participación y los resultados de acciones que alcancen mejoras en las relaciones sociales, o de estructura de gobierno, o de mayor empoderamiento colectivo; destaca para acogerla y fortalecerla a lo interno de

la UNED, tanto como un recurso conceptual como práctico, con el que la institución puede seguir incidiendo para brindar oportunidades innovadoras de acceso, desarrollo y difusión cultural; entre otras.

Por supuesto, la UNED, al ser una institución de educación superior, igualmente podría desarrollarse en la corriente de la innovación económica, que aspira a la interrelación academia-gobierno-industria, a partir de la elaboración de productos innovadores, venta de servicios y la re-organización de la gestión pública y privada, para el logro de objetivos comunes.

En especial durante las últimas décadas, sobre esa visión económica de la innovación, las universidades han sido presionadas por organismos internacionales (Unesco, 1998; Schwab, 2014; entre otros) y por los gobiernos de turno, para que transformen los modelos institucionales de ingresos (dependientes de financiamiento estatal), en nuevas estrategias de venta de productos y servicios, provenientes de la actividad académica. Cuando la relación se da especialmente entre universidad e industria, se le ha conocido como “capitalismo académico” y éste ha recibido fuertes críticas del propio sector académico, por romper con libertades centenarias de independencia de criterio y responsabilidad social por parte de las universidades (Mendoza, 2011).

En realidad, la venta y protección de productos o servicios ha sido una de las visiones más difundidas sobre innovación, a manera de estrategia micro y macroeconómica, con el fin de alcanzar mejores niveles de desarrollo sostenible en áreas productivas, países y regiones, de las que las universidades están llamadas a ser líderes naturales; dado que, el reconocimiento de las ideas, como bienes económicos necesarios para generar crecimiento económico, genera un ciclo dinámico en el que, a mayor conocimiento, mayor capital y viceversa (Dzisah, 2010).

Con todo, la UNED puede aspirar a seguir marcando la diferencia con el resto de universidades estatales costarricenses y, por tanto, ceñirse a las tres primeras categorías de innovación que, desde su propia naturaleza de institución benemérita a distancia, pueden identificarse fácilmente con su quehacer; además de ofrecer rendimientos

socioculturales estrechamente relacionados con la misión y visión institucional.

Tal decisión tampoco excluye hallar circunstancias específicas que, en el devenir de la UNED, puedan hacer factible participar activamente en el mercado nacional y extranjero. Es solo que no será el acicate que mueva a la acción institucional, por ahora.

■ La innovación educativa a distancia

La palabra innovación ha sido manipulada y mal usada, híper y entusiásticamente empleada, de manera que, esencialmente, ha perdido su significado, llegando a confundirla, tanto como producto como proceso, en términos sobredimensionados; especialmente cuando solo se habla de modestas variaciones de un producto o de una apertura de mercado. Tampoco se le debería ver como invención, ya que para que sea una verdadera innovación debe haber sostenibilidad y retornar ganancias al sistema de donde surge y, pequeñas variaciones, o cambios que se dan en procesos, no necesariamente implican una situación sostenible en el tiempo y en los espacios socioculturales. En otras palabras, es muy poco lo que es nuevo en innovación y, por eso, implica más que el producto en sí.

Sobre esta afirmación, Keeley y Walters (2013) definen algunas formas posibles de innovar con las que se puede ampliar el concepto: Desde el proceso (si son esenciales como generales); en la oferta de un producto, servicio o conocimiento (dadas por el rendimiento, el sistema o el propio tipo de servicio); en la distribución (debido al canal empleado, la marca empleada o las experiencias inducidas a los clientes) y finalmente, en el formato financiero (ya sea el tipo de negocio o la red establecida). Esto implica que se diseñan modelos diferentes de ganancias; se contactan a otros para crear valores agregados; se diseñan métodos de trabajo, características diferentes y funcionales; se crean productos y servicios complementarios; se apoya y amplía el valor de la oferta; se divulgan las ofertas a clientes y usuarios;

se anticipan situaciones y; se buscan interacciones para resolverlas.

El planteamiento que se está pensando para la UNED tiene una mayor relación con el primer grupo de innovaciones, es decir, analizándola desde los procesos institucionales; de manera que, desde su seno, por las actividades académicas y socio-culturales que desarrolla, puede darse una gestión renovada para que se re-piense, actualice y promuevan procesos de innovación, en diferentes áreas del conocimiento.

Por otro lado, si se toma a la innovación de esa forma, como una función básica organizacional, debe pensarse que se requiere de incentivos y recursos, reconocer el potencial para innovar en grupos y unidades y; facilitar el intercambio de la información y el conocimiento para guiar la dirección en las búsquedas oportunas y pertinentes de recursos y talentos; porque con todo eso, la innovación contribuye a estimular y crear finalmente mercados (o necesidades), reduce la incertidumbre social y es vital para contraatacar la resistencia al cambio (Johnson, 2001).

En la UNED, donde se tienen procesos, productos y servicios educativos, un planteamiento de esta naturaleza puede llegar a ser la razón para mejorar rendimientos a escala institucional. Además, debería implicar que la innovación debe darse como un conjunto de ideas, procesos y estrategias sistematizadas que introducen y provocan cambios en las prácticas educativas a distancia y que plantean una renovación o cambio pedagógico (o didáctico) en áreas como lo curricular, la didáctica, la evaluación de los aprendizajes, la formación y educación, la cognición y el aprendizaje; entre otros.

Es decir, un desarrollo humano que sea algo más que acumular el saber o generar competencias, para optimizar destrezas que aumenten la productividad; ya que algunos de esos razonamientos y definiciones sobre la innovación pueden fácilmente confundir las pretensiones educativas con las necesidades del mercado avasallador. Por ello, se aclara que si se asume a la innovación como un nuevo motor y acicate de los procesos, políticas y acciones de la UNED, éste debe ser para apropiarse de principios

organizadores y éticos que permitan vincular los saberes, dar sentido a una vida plena humana, y así buscar un nuevo espíritu científico, estrechamente unido a la búsqueda de lo humano en cada accionar y a su devenir, con valores de respeto, tolerancia y armonía con la naturaleza y; no por la búsqueda de renovados ingresos económicos a las arcas.

De ahí que, se crea que haya llegado el momento de asumir en la UNED el reto de aprender a diseñar procesos de innovación, ya que, como bien lo apunta Wagner (2012), no es suficiente ser un profesional exitoso (ordinario) en estos días; formar a las nuevas generaciones con pensamiento crítico y, saber resolver problemas, o aprender colaborativamente en redes; tener agilidad y adaptabilidad ante los cambios o la incertidumbre; demostrar iniciativa y ser emprendedor; mostrar facilidad de acceso y análisis de la información; saber comunicarse, efectivamente, de manera oral y escrita o; contar con gran curiosidad e imaginación. El reto es mucho mayor. Para llegar a ser innovador o innovadora, además de las competencias anteriores, debe aprenderse a ser perseverante y tolerante ante los errores, saber cómo experimentar, asumir riesgos calculados y desarrollar una especial capacidad para “diseñar” procesos; nuevos y eficientes procesos.

Según Wagner (2012), diseñar en este contexto implica escuchar y observar, saber hacer buenas preguntas y asociaciones, además de gustar de la experimentación. Es decir que, quien innova es curioso y pregunta, porque desea entender; escucha y aprende perspectivas y experiencias diferentes de otros; desarrolla pensamiento asociativo e integral y; permanentemente vincula la acción con la experimentación. Por lo tanto, este “diseñar” es un proceso que se puede analizar y sobre todo; enseñar.

Siemens (6 de agosto, 2008) lo expresaría como la nueva disciplina del estudio sobre el cambio. Por eso mismo, porque se sabe que se puede enseñar, es que la innovación educativa en la UNED exige pensar y actuar desde la posición de un proceso de construcción social complejo, que asuma la existencia de una visión sistémica, caracterizada por componentes o agentes, roles, estrategias, procesos de cambio y diseño, y que convierta a la innovación en el concepto organizador de la realidad y del conocimiento

(De la Torre, 1998), tal y como, intuitivamente, se ha expresado en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 (UNED, 2011).

“El conocimiento pedagógico no es fruto de la reflexión académica, sino de la reflexión en y sobre la práctica”, afirma De la Torre (1998, p. 19), lo que conlleva a pensar sobre la condición indispensable de la innovación que es el cambio y, cuando éste ha llegado a ser el concepto organizador de la realidad y del conocimiento, se pueden deducir varias consecuencias socioculturales, como la insalvable convivencia con la incertidumbre; una relativa estabilidad con los empleos ordinarios; una formación inicial que requiere de permanente actualización; la permanencia y aceleración de la obsolescencia; la relatividad del saber y la utilidad del error y el análisis interpretativo como forma de explicar la realidad educativa y social.

Ante este nuevo panorama profesional, solo resta promover habilidades cognitivas en las siguientes generaciones, que les permitan aprender por sí mismas, desarrollar actitudes flexibles o tolerantes hacia el cambio y la adaptación; formar para la innovación, el cambio educativo y el tiempo libre.

Al final, de lo que se trata es de alterar hábitos, roles y actitudes de personas que trabajan como profesionales de la educación que, reconociendo el principio de superación de la innovación en los límites individuales, demandan estrategias colaborativas para extenderse en el grupo social de donde surgen o hacia donde se aplica su práctica profesional y que, en el momento de concebir la innovación para la formación de los docentes (De la Torre, 1998), además incluyen:

- La combinación de formación científica con formación pedagógica.
- La combinación de la formación teórica con la formación práctica.
- Una formación emancipadora para que le capacite en analizar, reflexionar y actuar en procesos educativos.
- El trabajo en equipo para el desarrollo de proyectos educativos comunes que permitan innovar y mejorar la acción educativa.

- La interrelación del docente con los estudiantes mediante el currículo.

De esta forma, una innovación educativa debe ser vista y desarrollada desde la educación misma (a partir de las interrelaciones entre las teorías psicológicas, las epistemologías y los contextos socioculturales), sin darle el acentuado énfasis de estos días, en que solo se piensa que acontece, cuando se ha hecho una introducción o aplicación tecnológica. Inclusive, por la vinculación con distintas comunidades socioculturales, gracias a los diferentes centros universitarios, sedes y modelo educativo a distancia, en la UNED yace un extraordinario potencial para propiciar diferenciaciones o especificidades hacia poblaciones, con las que todavía existe mucho por hacer e innovar, a nivel de las experiencias educativas y del cómo se aprende.

■ La innovación tecnológica educativa

El desarrollo de la cultura humana se sustenta en el uso y predominio de tecnologías, con las que deja su propia huella ecológica e histórica; se proyecta en el tiempo y en el espacio y; domina básicamente a la naturaleza (¿o la reduce?).

Una huella de tal magnitud que, para el año 2007, el canal National Geographic publica un documental curioso e impactante, para ejemplificar el exagerado consumo asociado al promedio de una vida ordinaria de un ciudadano inglés (consumidor del Hemisferio Norte). Si bien, este video es controversial por la demostración que hace del consumismo exacerbado de las sociedades actuales, no cabe duda que, desde la producción del propio video hasta los contenidos que describe, se explica por el avance tecnológico alcanzado a nivel global.

En términos amplios, la tecnología ha servido a las personas, tanto para movilizarse físicamente de un sitio a otro, como también para avanzar cognitivamente, de un saber a otro. Y esto se aprecia cada día más, en el intercambio de noticias, técnicas, información y conocimiento; entre grupos afines, redes y sociedades.

Educación y tecnología han sido “las caras” para aprender, porque es poca la educación que puede darse sin que no intervenga alguna tecnología de por medio; desde el lápiz de grafito hasta uno luminoso, así como los recientes dispositivos móviles de telecomunicación, que no solo permiten ampliar los canales comunicativos y acceso a la información, sino también los momentos de distracción.

Sin embargo, las tecnologías en general, no pueden tomarse como condición imprescindible para aprender y educar.

Son fundamentalmente instrumentos culturales, que al principio de su inclusión en actividades pueden ser poco accesibles (económica y cognitivamente) para la mayoría de los miembros de una población, pero que cuando se les llega a adecuar en términos educativos (y productivos), pueden marcar la diferencia en el proceso de aprender y en el resultado final; aunque terminen creando algún nivel de dependencia psicosocial con su empleo, en razón de la simplificación o efectividad que ofrecen para alcanzar esos fines.

Siemens (2005) afirma que, en los últimos veinte años, la tecnología es la que ha reorganizado la forma en la cual vive la gente, se comunica y aprende en general y, la propuesta conceptual del Conectivismo que propone, contribuye a ese sentido de dependencia; a una forma colectiva, porque cada vez más, la gente gusta de aprender mediante las conexiones socioculturales y en red, que las nuevas tecnologías de información y comunicación están permitiendo. Los resultados, productos o conclusiones llegan a ser más complejos, pero a la vez, más aptos, dinámicos o proclives al cambio o a la adaptación; por ende, más propicios para atender las necesidades por las que se crean o aplican.

Dentro del contexto de desarrollo tecnológico, la educación a distancia ha dado testimonio, en décadas y en diferentes áreas geográficas y del conocimiento, de lo que la relación educación-tecnología puede brindar a nivel de la formación, capacitación, producción de medios didácticos y difusión cultural.

Medios impresos, programas de radio y televisión, videoconferencias, aplicaciones computacionales (locales, en Intranet o en Internet), simulaciones

digitales, bases de datos, cursos y programas en línea, recursos abiertos y; otras tantas más producciones educativas, forman una lista corta de este tipo de vinculación o, lo que también podría concebirse como una cognición distribuida (Salomon, 2001), que ha venido facilitando, por ejemplo, la UNED, durante tres décadas.

Es así como la innovación tecnológica se considera un motor de cambio para las sociedades y su crecimiento económico, pero lo es también, en especial, para la educación, que como bien lo expresaba N. Mandela, es el arma más poderosa que puede usarse para cambiar el mundo.

El reto permanente es hallar nuevas formas, cada vez más pertinentes, de adecuar principalmente las tecnologías emergentes del ocio y la comunicación (ampliamente disfrutadas por el grueso de la población), en instrumentos y herramientas que permitan ampliar el conocimiento y los niveles de conectividad, con los que puede seguirse extendiendo la esfera de acción y competitividad de las personas y grupos (dada la adaptación de nuevas tecnologías, para inducir cambios o mejoras en los métodos de trabajo, que posibilitan variación en los productos y servicios).

Se podría igualmente entender la innovación tecnológica como otra expresión de los espacios educativos; pero el hecho es que, más bien, una mayoría la concibe en razón de la productividad económica de un país, región o mundo; de las capacidades para dar por realizada una efectiva transferencia tecnológica en dominios y sectores y; del hecho de alcanzar ganancias rentables a nivel económico por las inversiones sostenidas. Más si hay de por medio una inversión inicial alta que se cuestione, a pesar de que al final pueda convertirse en una inversión relativamente pequeña, si se espera alcanzar resultados en el mediano o largo plazo.

Es decir, a la UNED le preocupa primero la innovación tecnológica-educativa y no necesariamente la innovación en bienes o servicios mediante tecnologías en general. Esto es, que partiendo de sus funciones formadoras, de capacitación y difusión cultural e investigativa, todo servicio prestado tecnológicamente permite cambios en los recursos

humanos, materiales, financieros, de gestión administrativa; entre otros. Elementos que no son solo algo material y tangible, visible para todos; sino que remiten a procesos, teorías y técnicas que facilitan el aprovechamiento práctico del conocimiento en procesos educativos, mediante procedimientos e instrumentos técnicos (Bermúdez et ál., 2009).

■ La innovación social o pública

Con la llegada del siglo XXI, las organizaciones educativas de gran parte del mundo, al amparo de declaraciones internacionales de Unesco, se plantearon la finalidad de la educación (Conferencia Mundial sobre Educación para Todos de 1990, en Jomtien, Tailandia), como también, la de las universidades, al ser la instancia educativa superior (Conferencia Mundial sobre Educación Superior de 1998, en París, Francia).

Al 2014, se han seguido realizando conferencias y encuentros internacionales, en torno a ambas temáticas educativas, desde diferentes focos de atención: alfabetización de jóvenes y adultos; educación primaria universal; enseñanza técnica y profesional; mejoramiento de los resultados del aprendizaje en los estudiantes y la cooperación de maestros y padres; fortalecimiento de la cooperación entre las universidades y el aumento en la movilidad del personal universitario; escolarización de las niñas y mujeres; aumento de la cultura científica y tecnológica; cooperación internacional en materia de reforma de los sistemas universitarios; política y legislación orientadas hacia las necesidades educativas especiales; establecimiento de mecanismos innovadores para transferencias de conocimientos; creación de nuevas relaciones entre la enseñanza superior, el Estado y la sociedad civil; entre otros.

En todas ellas, la universidad presenta un estatus único como institución que enseña, investiga y que, a la vez, puede contribuir con el desarrollo económico de un país o área, lo que la convierte en una pieza clave dentro de la dinámica de sociedades basadas en el conocimiento (Etzkowitz, 2011).

Habermas (mencionado en Dzisah, 2010) también la destacó más allá de su rol difusor de la

herencia sociocultural de los pueblos, en la función de “actor y promotor” del propio proceso de generación del conocimiento y en razón de la capacidad que posee la universidad para reflexionar hacia su interior y ser capaz de avanzar en diferentes campos del saber.

En realidad, el mandato ha sido claro desde la mencionada Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (Unesco, 1998), ya que desde entonces, se ha asumido que la universidad debe por ejemplo:

- Educar, formar y realizar investigaciones (diplomados altamente cualificados, propiciar el aprendizaje permanente, formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad, promover-generar-difundir conocimientos por medio de la investigación, comprender-reforzar-difundir culturas, contribuir en la protección y consolidación de los valores de la sociedad).
- Fortalecer la función ética, de autonomía, responsabilidad y prospectiva que deben caracterizarla (reforzar funciones críticas y progresistas, utilizar la capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, disfrutar plenamente de la libertad académica y autonomía, aportar su contribución a la definición y tratamiento de problemas que afecten el bienestar de las comunidades, naciones y sociedad mundial).
- Promover el acceso a los estudios superiores con igualdad, incluyendo la participación y promoción del acceso de las mujeres.
- Acrecentar el saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades.
- Fomentar y reforzar la innovación, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, junto con la diversificación (como medio de alcanzar igualdad de oportunidades), el desarrollo de métodos educativos innovadores (pensamiento crítico y creatividad) y el aprovechamiento de las ventajas y potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

- Reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, al desarrollo del conjunto del sistema educativo, a la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad.

No obstante, es notable (hasta para Unesco), el hecho de que las tres misiones de las universidades, en la visión moderna, como son la enseñanza, la investigación y el servicio público, se dan con dificultades.

En la medida que las universidades, por su autonomía, elaboran sus propios planes y programas, se hacen responsables de sus propias decisiones para establecer prioridades. Por ello, puede apreciarse igualmente cómo las respectivas asignaciones de recursos tienden muchas veces a reducir lo que se invierte en el servicio público en general (Altbach, Reisberg y Rumbley, 2009).

En este panorama de acción y desarrollo, que ha sido afectado por una fuerte crisis mundial, el papel de la enseñanza superior es también visto como un bien público que por su importancia debería prestársele apoyo desde organizaciones o fuentes financieras para la consecución del bienestar de las sociedades.

Es en este contexto, que el concepto de la innovación social o pública se vincula al quehacer de la universidad, de manera natural y orientada al servicio público brindado, pues se le define como una forma innovadora de organización que conduce a un tipo emergente de comportamiento social sin precedentes históricos.

Es una fuerza que defiende los valores de solidaridad y equidad, mediante procesos investigativos multi y transdisciplinarios, con los que fomenta la inclusión y bienestar, a través del mejoramiento de relaciones sociales y procesos de empoderamiento de grupos o comunidades (Moulaert, MacCallum y Hillier, 2013). También, para estos autores, la innovación social tiene un significado político-ideológico fuerte, cuando busca influir en movimientos sociales y políticos que persiguen un determinado desarrollo humano.

Pese a lo anterior, puede verse desde otra óptica: como una nueva aproximación para resolver situaciones de crisis, crear nuevos trabajos, reorganizar servicios y desarrollar alternativas sociopolíticas; según el potencial para el cambio social que se dé en un determinado contexto.

Cabe señalar el cuidado histórico específico que este tipo de innovación presenta, ya que el éxito sociocultural alcanzado se relaciona con las condiciones contextuales de donde surgen, lo que no permite aplicarlas como recetas o políticas generales en otros contextos. Es decir, en la innovación social o pública, la teoría y la acción se funden y, por ello, un enfoque metodológico investigativo que se sigue es la investigación-acción.

Para Jessop et ál. (2013), la innovación social ha existido desde el siglo XIX, con las diferentes propuestas de aseguramiento y accesibilidad de la población a recursos y servicios básicos. No obstante, en las últimas décadas, esa visión innovadora manifiesta un marcado interés por desentrañar y resolver cambios de niveles macro-sociales, prácticas sociales transformativas o dinámicas micro-sociales. Empero, por efecto de la fuerza que el término innovación conlleva en la determinación de experiencias, razonamiento y rendimientos económicos, se confunde la proyección social inicial, en la que se busca el logro integral de prácticas sociales nuevas, para solucionar problemas o desarrollar formas sostenibles de convivencia humana.

En la UNED, dada la investidura de institución benemérita, institución pública y universidad a distancia, la **innovación social** debe sellarse bajo el signo de los cambios de una lógica social y comunitaria, sea a nivel local, nacional o regional. Con ello, puede hacer convergir la función de extensión universitaria que ejecuta actualmente con un horizonte de más amplia cobertura, en el que se analicen y resuelvan problemas o situaciones, más allá de las poblaciones específicas: en sectores afines o distintos (gubernamental, empresarial u organizacional); y además, se (re) cree un discurso universitario alternativo, con apoyo de la acción social, a manera de estrategia de desarrollo.

REFLEXIONES FINALES

Como puede apreciarse de las líneas anteriores, la innovación universitaria a distancia debe asumirse como un proceso de gestión de cambios específicos, que vaya integrando a cada una de las actividades claves que la caracterizan: lo educativo, lo investigativo y la acción social, de proyección o extensiva de la universidad, hacia la sociedad; en general.

En los tres tipos de innovación destacados previamente (la innovación educativa, la innovación tecnológica-educativa y la innovación social), la UNED como universidad estatal a distancia latinoamericana, puede dar lugar a una serie de mejoras y transformaciones de su vida e influencia institucional, que le permitan seguir siendo competitiva para las nuevas generaciones en el mercado educativo, pero también, igualmente la identifiquen como una institución comprometida con la sostenibilidad y distribución equitativa de los recursos y oportunidades socioeconómicas y culturales, que brinda a estudiantes y comunidades.

Por esa naturaleza compleja y multidimensional de la innovación y por tratarse de una universidad, lo anterior le demandará a la UNED otras formas constructivas organizacionales, de crecimiento institucional y de formación del capital humano, en las que se conciban y desarrollen procesos dinámicos y abiertos, capaces de analizar y reinterpretar las realidades socioculturales y, con ello, aportar estrategias colaborativas tendientes a consolidar cambios requeridos o superar los retos que se hayan asumido.

Al respecto, Dron (2014) subraya que desde el surgimiento de la educación a distancia, los retos de estas instituciones descansan en el concepto y uso de las tecnologías, pues con ellas se mediatiza el acto educativo: desde procesos organizacionales hasta las herramientas comunicativas; de los métodos de producción hasta las pedagogías que se empleen.

Lo anterior se afirma indiferentemente del relato escogido para señalar la historia de la educación a distancia, sea por las variaciones de la visión tradicional de incorporar diferentes tecnologías de la comunicación e información a su quehacer, o si se le analiza a partir de las corrientes pedagógicas que

predominan en el momento y que dan lugar a una visión más cercana de las tecnologías educativas.

Habrán entonces que dar mayor seguimiento analítico (investigaciones y experimentación), más una adecuada y pertinente evaluación, a lo que acontece como desarrollo tecnológico, para prever y explorar las siguientes acciones que den lugar a innovaciones educativas, y éstas, a su vez, a otros cambios tecnológicos; tanto de manera creativa como eficiente.

Es decir, más que las dos caras del aprender (que constituyen la educación y la tecnología), la innovación educativa y la tecnológica-educativa son intrínsecas para la educación a distancia y, a ellas, gran parte del esfuerzo institucional y profesional de la UNED debería abocarse, sin que, por eso, llegue a obviar su función y proyección socio-cultural. De manera que, al igual que hace más de una década, cuando lo expuso Tünnermann (2000), esto no es más que volver a la firme convicción de que la educación superior pública es financiada por el pueblo y, por tanto, se le debe revertir a él sus beneficios.

REFERENCIAS

- Altbach, P. G.; Reisberg, L. y Rumbley, L. E. (2009). *Tras la pista de una revolución académica: Informe sobre las tendencias actuales. Resumen*. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, organizada por la Unesco, Francia. Recuperado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001831/183168s.pdf>
- Bermúdez, J. C.; López, S.; Carrillo, M. A.; Segura, G.; Agüero, D.; Vargas, M.; Aguilar, G.; Chinchilla, A. y Ramírez, H. (2009). *Dinámicas de la innovación en las instancias del sector público de nivel político del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Costa Rica*. Heredia, Costa Rica: Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional.
- Dron, J. (2014). Innovation and change: Changing how we change. En Zawachi-Richter, O. y Anderson, T. (Eds.) *Online Distance Education. Towards a research agenda*, pp. 237-265, Athabasca, Canada: AU Press.
- Consejo Nacional de Rectores (CONARE). (2010). *Plan Nacional de Educación Superior 2011-2015 (Propuesta inicial)*. San José, Costa Rica: Conare.

- De la Torre, S. (1998). *Cómo innovar en los centros educativos. Estudio de casos*. Barcelona, España: Escuela Española.
- Dzisah, J. (2010). Capitalizing knowledge: the mind-set of academic scientists. En *Critical Sociology* 36(4) 555-573. DOI: 10.1177/0896920510365917.
- Etzkowitz, H. (2011). Normative change in science and the birth of the Triple Helix. En *Social Science Information*, 50(3-4) 549-568. DOI: 10.1177/0539018411411403.
- Jessop, B.; Moulaert, F.; Hulgård, L. y Hamdouch, A. (2013). Social innovation research: a new stage in innovation analysis? En Moulaert, F.; MacCallum, D.; Mehmood, A. y Hambouch, A. (2013) (Eds), *The International Handbook on Social Innovation. Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*, pp. 110-130, United Kingdom: Edward Elgar Publishing Lmted.
- Johnson, A. (2001). Functions in innovation system approaches. [Ponencia]. En *Nelson and Winter Conference*, realizada del 12 al 15 de junio del 2001. Aalborg, Suecia. Recuperada en http://www.druid.dk/conferences/nw/paper1/a_johnson.pdf
- Keegan, D. (Marzo, 1980). On defining distance education. En *Distance Education*, 1(1), pp. 13-36. Recuperado el 19 de marzo de 2008, en <http://www.informaworld.com/smpp/content~content=a739147906~db=all>
- Keeley, L. y Walters, H. (2013). *Ten types of innovation: the discipline of building breakthroughs*. NJ, EE.UU.: Wiley & Sons, Inc.
- Mendoza, P. (2011). El capitalismo académico en el cuadrante de Pasteur. Recuperado en <http://education.ufl.edu/mendoza/files/2011/02/JFHE-v33n3.pdf>
- Moulaert, F.; MacCallum, D. y Hillier, J. (2013). Social innovation: intuition, precept, concept, theory and practice. En Moulaert, F.; MacCallum, D.; Mehmood, A. y Hambouch, A. (2013) (Eds), *The International Handbook on Social Innovation. Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*, pp. 13-24, United Kingdom: Edward Elgar Publishing Lmted.
- Salomon, G. (2001) (Ed.). *Distributed cognitions. Psychological and educational considerations*. New York, EE.UU.: Cambridge University Press. Reimpreso.
- Schwab, K. (2014) (Ed.). *The global competitiveness report 2014-2015. Insight report*. Suiza: World Economic Forum.
- Siemens, G. (January, 2005). Connectivism: A learning theory for the digital age. En *International Journal of Instructional Technology and Distance Learning*. (2)1 Recuperado en http://www.itdl.org/journal/jan_05/index.htm
- _____ (6 de agosto, 2008). What is the unique idea in Connectivism? En *Curso Connectivism and Connective Knowledge 2011*. Recuperado en <http://www.connectivism.ca/?p=116>
- Tünnermann, C. (Noviembre del 2000). *El nuevo concepto de la extensión universitaria*. Presentado en Morelia, México, del 19 al 23 de noviembre del 2000, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. Recuperado en <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/InformacionInstitucional/Autoevaluacion/SistemaUniversitarioExtension/NuevoConceptoExtensionUniversitaria-CarlosTunnermann.pdf>
- UNESCO (9 de octubre del 1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. En Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Recuperada en http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- Universidad Estatal a Distancia (UNED). (Junio 2011). *Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015: Para el fortalecimiento de la educación a distancia*. Aprobado por el Consejo Universitario, sesión 2101-2011. San José, Costa Rica: Vicerrectoría de Planificación de la UNED.
- Venegas, B. (8 de marzo del 2007). Proyecto de Ley. Expediente No. 16565. San José, Costa Rica: Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Recuperado en: <http://www.conare.ac.cr/proyectos/16565.htm>
- Wagner, T. (2012). *Creating innovators: The making of young people who will change the world*. New York, USA: Scribner.

